

29 de noviembre de 2019

**MTSS-DMT-OF-1811-2019**

MSc

Ligia María Segura Salazar

**Fiscalizadora**

**Contraloría General de La República**

**ASUNTO: Articulación interinstitucional e intersectorial para la atención en regiones fronterizas.**

Referencia: Oficio N° 18608 (DFOE-SD-2298 del 27 de noviembre de 2019)

Estimada Señora:

Saludos cordiales. En atención a oficio en referencia me permito indicarle que la Dirección de Planificación del MTSS, a través de la Secretaría del Sector Trabajo, desarrollo Humano e Inclusión Social (STDHIS), será la dependencia encargada de coordinar con los enlaces del Sector y dar el seguimiento respectivo a la Iniciativa denominada “Articulación interinstitucional e Intersectorial para la atención en Regiones Fronterizas”.

En lo que respecta a la consulta realizada sobre el avance de los resultados, es importante recordar que en el documento remitido al Ente Contralor señaló que el monitoreo sería realizado en forma semestral, por lo tanto, sus resultados serán registrados al final del período 2019.

Atentamente,

Ricardo Marín Azofeifa  
**MINISTRO A.I DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

*VMG/JBV*

C. Secretaría STDHIS.